



"1983-2023 - 40 años de Democracia"

12 4 NOV 2023

EXPTE. N° 51.256-2022

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Lic. en Biotecnología ANA CECILIA FERNANDEZ, solicita autorización para realizar un Periodo de Adiestramiento Profesional en la Cátedra de QUÍMICA ANALÍTICA I, del Instituto de Química Analítica de esta Facultad, bajo la Dirección del Lic. Jesús Damián Costaz,

CONSIDERANDO:

Que la citada profesional es egresada de la carrera de Licenciatura en Biotecnología de esta Unidad Académica;

Que se cuenta con el conocimiento y la opinión favorable de la Sra. Profesora de la Cátedra;

Que la mencionada Profesional ha cumplimentado con los requisitos establecidos en la reglamentación vigente;

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
RESUELVE:**

Art.1°)- Autorizar la inscripción de la Lic. en Biotecnología ANA CECILIA FERNANDEZ, para que realice un Periodo de Adiestramiento Profesional en la Cátedra de QUÍMICA ANALÍTICA I de esta Facultad, bajo la Dirección del Lic. Jesús Damián Costaz.-

Art.2°)- Que la Lic. en Biotecnología ANA CECILIA FERNANDEZ, Deberá presentar un informe de la labor desarrollada, de acuerdo a lo dispuesto por la reglamentación vigente (Resol. N° 464/2016).-

Art.3°)-Se deja establecido que la citada Profesional no cuenta con la cobertura de seguro por no ser parte de la planta del Personal de esta Unidad Académica-

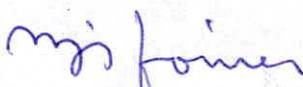
Art.4°)-Comuníquese. Cumplido. RESÉRVESE en la Cátedra de QUÍMICA ANALÍTICA I del Instituto de Química Analítica de esta Facultad, hasta tanto se presente el correspondiente informe de la labor desarrollada.-

RESOLUCIÓN N°: 1020 2023

JLD.-


Dra. Carolina Serra Barcellona
Secretaría Académica
FAC. de BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA - UNT


NILDA LEONOR ARDILES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FAC. DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN


Dra. MARIA INES GOMEZ
DECANA
FAC. BIOQUÍMICA QUÍMICA Y FARMACIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN